

A LAS AUTORIDADES ARBITRARIAS
ARTICULO 7 DE LA CONSTITUCION DE 57
 Es inviolable la libertad de escribir y publicar artículos sobre cualquier materia. Ninguna ley ni autoridad puede establecer la previa censura, ni exigir fianza a los autores o impresores, ni coartar la libertad de imprenta que no tiene límites más que el respeto a la vida privada, a la moral y a la paz pública. Los delitos de imprenta serán juzgados por un jurado que califique el hecho y por otro que aplique la ley y califique la pena.

VERACRUZ

HEMEROTECA NACIONAL
MEXICO

AL PUBLICO
 No tenemos servicio telegráfico, por que aun no se establecen las estaciones inalámbricas. Ninguno de los Redactores de este diario, es extranjero, ni Diputado ni empleado del Gobierno.
 Odiamos al yankee por atavismo de raza.
 Podrán matar nuestro diario pero nuestro último grito de rebeldía vibrará en las mazmorras del presidio o en los escalones del cadalso a donde nos lleve nuestro amor a la Justicia y a la Verdad.

NO ES CARRANCISTA **CRITERIO MESURADO Y LIBRE** **NO ES GOBIERNISTA**
UNICO RESPONSABLE: El artículo 7º Constitucional **DIARIO NOCTURNO INDEPENDIENTE**

Dos Palabras Y BASTA

Salimos a la palestra en los momentos más aciagos para la Patria. Si no lo hiciéramos así seríamos unos cobardes. Mientras que nuestros hermanos preparan el fusil para defender la integridad nacional, permanecer inactivos sería un crimen de lesa patriotismo. Esgrimiremos la pluma mientras que ellos sucumben. Después iremos a substituirlos. Entretanto los animaremos al combate con frases candentes, empapadas en odio. Nuestros pensamientos serán apóstrofes y cada una de nuestras frases destilará la hiel que rebosa en nuestras almas. Estamos sedientos de sangre yanqui. Mientras que el pabellón de las barras ondee en Veracruz, Pasa a la tercera Plana

Ha vuelto a cernirse sobre la Capital el buitre desolador del Juego

El hambre y la miseria reina en los hogares
Cada millar de pesos que entra a la Tesorería como contribución va empapado con las lágrimas de las víctimas

Veinte años han transcurrido desde, que el Sr. Gral. Porfirio Díaz, obedeciendo a un impulso humanitario y patriótico de acuerdo con las Cámaras de la Unión, ordenó la suspensión del juego en toda la República. Entre los hechos gloriosos de ese grande hombre, debe anotarse con caracteres de oro esta medida que llevó el consuelo y la felicidad a muchos hogares. Algún día dijo que centenares de hombres empleados en las Partidas quedaban en la miseria y que el juego era necesario en toda la capital civilizada. Se habló de París, del Mónaco, pero el Gran Presidente inflexible siempre en sus deter-

Sin noticias

El miércoles de la semana que corre no se tenían ningunas noticias en la Metrópoli de Saltillo, San Luis Potosí, Zacatecas, Tepic y Cuernavaca y generalmente de todos los lugares donde la guerra civil se ha entronizado. Con San Luis Potosí las comunicaciones están interrumpidas desde el último lunes. Unas partidas de rebeldes destruyeron varios puentes en las cercanías de las Estaciones de Trancas y Obregón, situadas, respectivamente, a 418 y a 422 kilómetros de la Capital de la República por la vía del Nacional, o sea 112 y a 108 kilómetros al Sur de San Luis Potosí.

En Aguascalientes no había sucedido nada hasta ayer. Parece que en todas las poblaciones el pánico abultó los sucesos dando le proporciones de gravedad que no llegaron a tener.

Han terminado las Conferencias de Paz en el Niágara Falls

El resultado ha sido en extremo satisfactorio para la República
LOS YANQUIS SALDRAN DE VERACRUZ A PRIMERA ORDEN

Por noticias que nos han sido proporcionadas en las altas esferas oficiales, se sabe de una manera cierta, que el jueves último quedaron terminadas las Conferencias de Paz llevadas a cabo en Niágara Falls. Aunque se guarda absoluta reserva sobre el resultado de ellas, estamos en aptitud de informar que el resultado obtenido por los delegados pacifistas es en extremo satisfactorio para México. Una de las primeras determinaciones que han de tomarse, de acuerdo con el gobierno de la Casa Blanca, es la inmediata evacuación de las fuerzas americanas que se encuentran posesionadas del Puerto de Veracruz. Las leyes mexicanas serán respetadas en todas sus partes, rechazándose por consiguiente la idea de formar una Junta de Gobierno.

LA LEVA



¡Terror! ¡Pánico!

Teatro Apolo



Relajación Moral

El Juego



La miseria en los hogares

Cuando desaparezcan estos elementos podrá venir la Paz

SE ASEGURA

que mientras los distinguidos Delegados a las Conferencias de Paz se dedican con más o menos éxito a los parasos y los banquetes, Fletcher y Fuston, con toda felonía y violando las leyes del armisticio, siguen desembarcando en Veracruz armas, parque, municiones, caballos, soldados y demás animales propios para la guerra.

La actitud de los yankees se la recomendamos muy respetuosamente al Sr. Ministro del Brasil y a los estimables Delegados, compatriotas nuestros, les rogamos se apuren a llevar a feliz término las tan anheladas Conferencias.

Por que time es money--dicen los gringos--tiene es traición, decimos nosotros.

La voz de la calle

viene asegurando desde hace varios días que el Gobierno actual, por mediación de los señores Ministros de Nueva Bretaña y el Brasil están encontrando una solución favorable y decorosa para el conflicto yankee, tan cobardemente precipitado por la intemperancia del pirata Fletcher.

Se habla de concesiones del Ferrocarril de Tehuantepec, de pozos petrolíferos y de otras cosas que el sigilo no nos ha permitido averiguar.

Por lo pronto ya es un hecho que los rebeldes del Norte se están viendo apurados para conseguir armas y parque, pues los yankees han comenzado a negarselas.

Ojala que esto sea así.